

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AMERICA COMPANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA, S. A.

MADRID

Domicilio social: Diego de León, 31

Esta Sociedad, en la Junta universal de accionistas que tuvo lugar el día 28 de junio de 1992, acordó liquidar su actividad aseguradora y solicitar a la Dirección General de Seguros el vencimiento anticipado de todos los títulos que componen su cartera. Asimismo, y por coherencia con lo anterior, la Junta acordó modificar el artículo 2.º de sus Estatutos sociales que queda redactado como sigue:

Artículo 2.º La Sociedad tendrá por objeto la actividad inmobiliaria y la de adquisición, enajenación, tenencia y disfrute de títulos valores, así como cualquier actividad relacionada con las anteriores.

Lo que se hace público para conocimiento de los acreedores de la sociedad en materia de Seguros una vez que la Dirección General de Seguros ha autorizado que la fecha de vencimiento anticipado de los títulos sea el día 29 de octubre de 1993. «América» se dirigirá individualmente a todos los portadores de títulos de capitalización comunicándoles tanto la fecha anteriormente citada de vencimiento anticipado de sus títulos como el importe de la cantidad que a cada uno corresponda, y el modo en que pueden hacerlo efectivo.

Madrid, 3 de junio de 1994.—La liquidadora, Concepción Fernández Moreno.—32.514.

CAJA SAN FERNANDO SEVILLA Y JEREZ

Convocatoria Asamblea general primer semestre

En el uso de las facultades que me confiere el artículo 45, punto 2, apartado a), de los vigentes Estatutos de la entidad y conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada en el día de hoy, tengo la satisfacción de convocar a la Asamblea general ordinaria de esta Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, correspondiente al primer semestre del actual ejercicio, que tendrá lugar en Sevilla, en su sede social, sita en plaza de San Francisco, número 1, el día 25 de junio de 1994, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistencia para determinación quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y cuenta de resultados, así como de la aplicación de éstos a los fines propios de la Caja.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de presupuesto O. B. S. para 1994.

Quinto.—Definición anual de las líneas generales del Plan de Actuación de la entidad 1994.

Sexto.—Interventores para aprobación del acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Nota: De acuerdo con el contenido del artículo 24 de los Estatutos por los que se rige esta Caja de Ahorros, quince días antes de la celebración de esta Asamblea quedará depositada en la Secretaría de la entidad y a disposición de los señores Consejeros la documentación al respecto.

Sevilla, 25 de mayo de 1994.—El Presidente, Juan Manuel López Benjumea.—32.510.

CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ALAVA ARABA ETA GASTEIZKO AURREZKI KUTXA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, adoptado en su reunión de fecha 19 de mayo de 1994, se convoca a los señores Consejeros Generales de la misma, a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio (sábado), a las doce horas, en primera convocatoria y media hora más tarde en segunda, en el aula de cultura «Araba» (Centro Comercial Dendaraba) de la Fundación Caja Vital Kutxa, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general. Segundo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la reunión.

Tercero.—Informe de la Comisión de control.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados del ejercicio 1993 y propuesta de aplicación de éstos a los fines propios de la Caja, así como de las líneas generales de actuación.

Quinto.—Aprobación, si procede, del presupuesto de Obra Benéfico Social para el ejercicio 1994, así como de la gestión y liquidación del ejercicio anterior.

Sexto.—Nombramiento de Vocal del Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

Vitoria-Gasteiz, 27 de mayo de 1994.—El Presidente, Francisco Javier Allende Arias.—32.521.

NOTARIA DE DOÑA MARIA ISABEL VALDES-SOLIS CECCHINI

Anuncio de subasta

Doña Maria Isabel Valdés-Solis Cecchini, Notaria de Avilés (Asturias), con despacho en la calle La Cámara, número 35, 1.º.

Hace saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1993, en el que figura como acreedora la Caja de Ahorros de Asturias, y como deudora «Promociones Nuevo Salinas, Sociedad Anónima», en virtud de hipoteca constituida con el rango de segunda, en escritura autorizada por el Notario de Avilés don Faustino García-Bernardo Landeta, el 19 de octubre de 1992, de las siguientes fincas en construcción:

1. Número dos.—Vivienda tipo «C». Ocupa toda ella con inclusión del terreno de uso privado, una superficie de 514 metros cuadrados. Se compone de planta baja destinada a vivienda y garaje (117,09 metros cuadrados construidos), y planta alta a vivienda (74,75 metros cuadrados construidos). Cuota 3,66 por 100.

Inscripción.—La responsabilidad hipotecaria lo está: Al tomo 1.949 y libro 451 del Ayuntamiento de Castrillón, folio 133, finca número 40.652, inscripciones 3.ª y 4.ª, del Registro número II, de Avilés.

Tipo para la primera subasta: 30.800.000 pesetas.

2. Número cinco.—Vivienda tipo «C». Ocupa toda ella con inclusión del terreno de uso privado, una superficie de 482 metros cuadrados. Se compone de planta baja destinada a vivienda y garaje (117,09 metros cuadrados construidos), y planta alta a vivienda (74,75 metros cuadrados construidos). Cuota 3,43 por 100.

Inscripción.—La responsabilidad hipotecaria lo está inscrita: Al tomo 1.949, libro 451 del Ayuntamiento de Castrillón, folio 139, finca número 40.655, inscripciones 3.ª y 4.ª, del Registro número II, de Avilés.

Tipo para la primera subasta 30.800.000 pesetas.

3. Número seis.—Vivienda tipo «A». Ocupa toda ella con inclusión del terreno de uso privado, una superficie de 463 metros cuadrados. Se compone de planta baja destinada a vivienda y garaje (107,70 metros cuadrados construidos), y planta alta a vivienda (84,50 metros cuadrados construidos). Cuota 3,30 por 100.

Inscripción.—La responsabilidad hipotecaria lo está inscrita: Al tomo 1.949, libro 451 del Ayuntamiento de Castrillón, folio 141, finca número 40.656, inscripciones 3.ª y 4.ª, del Registro número II, de Avilés.

Tipo para la primera subasta 30.870.000 pesetas.

4. Número once.—Vivienda tipo «A». Ocupa toda ella con inclusión del terreno de uso privado, una superficie de 445 metros cuadrados. Se compone de planta baja destinada a vivienda y garaje (107,70 metros cuadrados construidos) y planta alta a vivienda (84,50 metros cuadrados construidos). Cuota 3,17 por 100.

Inscripción.—La responsabilidad hipotecaria lo está inscrita: Al tomo 1.949, libro 451 del Ayuntamiento de Castrillón, folio 151, finca número 40.661, inscripciones 3.ª y 4.ª, del Registro número II de Avilés.

Tipo para la primera subasta 30.870.000 pesetas.

5. Número dieciséis.—Vivienda tipo «A». Ocupa toda ella con inclusión del terreno de uso privado una superficie de 633 metros cuadrados. Se compone de planta baja destinada a vivienda y garaje (107,70 metros cuadrados construidos), y planta alta a vivienda (84,50 metros cuadrados construidos). Cuota 4,51 por 100.

Inscripción.—La responsabilidad hipotecaria lo está inscrita: Al tomo 1.949, libro 459 del Ayuntamiento de Castrillón, folio 161, finca número 40.666, inscripciones 3.ª y 4.ª, del Registro número II de Avilés.

Tipo para la primera subasta 30.870.000 pesetas.

6. Número veinte.—Vivienda tipo «B». Ocupa toda ella con inclusión del terreno de uso privado, una superficie de 520 metros cuadrados. Se compone de planta baja destinada a vivienda y garaje (98,03 metros cuadrados construidos), y planta alta a vivienda (70,05 metros cuadrados construidos). Cuota 3,70 por 100.

Inscripción.—La responsabilidad hipotecaria lo está inscrita: Al tomo 1.949, libro 451 del Ayuntamiento

de Castrillón, folio 169, finca número 40.670, inscripciones 3.ª y 4.ª, del Registro número II de Avilés.

Tipo para la primera subasta 27.000.000 de pesetas.

7. Número veintidós.—Vivienda tipo «C». Ocupa toda ella con inclusión del terreno de uso privado, una superficie de 440 metros cuadrados. Se compone de planta baja destinada a vivienda y garaje (117,09 metros cuadrados construidos), y planta alta a vivienda (74,75 metros cuadrados construidos). Cuota 3,13 por 100.

Inscripción.—La responsabilidad hipotecaria está inscrita: Al tomo 1.949, libro 451 del Ayuntamiento de Castrillón, folio 173, finca número 40.672, inscripciones 3.ª y 4.ª, del Registro número II, de Avilés.

Tipo para la primera subasta 30.800.000 pesetas.

8. Número veinticinco.—Vivienda tipo «C». Ocupa toda ella con inclusión del terreno de uso privado, una superficie de 565 metros cuadrados. Se compone de planta baja destinada a vivienda y garaje (117,09 metros cuadrados construidos), y planta alta a vivienda (74,75 metros cuadrados construidos). Cuota 3,10 por 100.

Inscripción.—La responsabilidad hipotecaria está inscrita al tomo 1.949, libro 451 del Ayuntamiento de Castrillón, folio 179, finca número 40.675, inscripciones 3.ª y 4.ª, del Registro número II, de Avilés.

Tipo para la primera subasta 30.800.000 pesetas.

9. Número veintiséis.—Vivienda tipo «A». Ocupa toda ella con inclusión del terreno de uso privado, una superficie de 551 metros cuadrados. Se compone de planta baja destinada a vivienda y garaje (107,70 metros cuadrados construidos) y planta alta

a vivienda (84,50 metros cuadrados construidos). Cuota 3,92 por 100.

Inscripción.—La responsabilidad hipotecaria está inscrita: Al tomo 1.949, libro 451 del Ayuntamiento de Castrillón, folio 181, finca número 40.676, inscripciones 3.ª y 4.ª, del Registro número II, de Avilés.

Tipo para la primera subasta 30.870.000 pesetas.

10. Número veintisiete.—Vivienda tipo «C». Ocupa toda ella con inclusión del terreno de uso privado, una superficie de 565 metros cuadrados. Se compone de planta baja destinada a vivienda y garaje (117,09 metros cuadrados construidos), y planta alta a vivienda (74,75 metros cuadrados construidos). Cuota 4,03 por 100.

Inscripción.—La responsabilidad hipotecaria está inscrita: Al tomo 1.949, libro 451 del Ayuntamiento de Castrillón, folio 183, finca número 40.677, inscripciones 3.ª y 4.ª, del Registro número II, de Avilés.

Tipo para la primera subasta 30.800.000 pesetas.

Procedencia.—Forman parte del conjunto residencial denominado «Residencial Nuevo Salinas», sito en Raíces, términos de El Sablón, Salinas, concejo de Castrillón, Asturias, compuesto de 28 viviendas unifamiliares. Título: Obra nueva y división en régimen de propiedad horizontal, en escritura de 12 de febrero de 1990, ante el Notario de Gijón don Tomás Sobrino Alvarez.

Y que procediendo la subasta de dichas fincas, esta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 14 de julio de 1994, a las once horas; la segunda, en su caso, para el día 16 de agosto de 1994, a las once horas, y la tercera, en el suyo, para el día 15 de septiembre de 1994, a las once horas,

y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 26 de septiembre de 1994, a las once horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en el local de la Notaría (La Cámara, número 35, 1.º, Avilés).

Tercera.—El tipo para la primera subasta es el consignado a continuación de la descripción de cada finca; para la segunda subasta, el 75 por 100 del tipo correspondiente a la primera; la tercera se celebrará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral, a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

Quinta.—Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en las respectivas subastas, deberán consignar previamente en la Caja de Ahorros de Asturias, oficina de La Cámara de Avilés, c/c 2048-0109-71-0340007293 el 30 por 100 del tipo correspondiente a cada subasta, o el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Han quedado anulados la primera subasta y los anuncios de subasta convocados para los días 27 de mayo, 21 de junio y de licitación del 29 de junio del presente año.

Dado en Avilés a 30 de mayo de 1994.—32.456.